



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la
defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

DIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES SUPERIORES

Escuela Normal Superior N° 4 "Estanislao Severo Zeballos" / CUE 020129700

LLAMADOS A SELECCIÓN DE ANTECEDENTES

El Consejo Directivo de la Escuela Normal Superior N° 4 convoca a inscripción para cubrir eventuales interinatos y suplencias en la siguiente instancia curricular del Campo de la Formación Específica del Profesorado de Educación Primaria.

ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES 3

Carga horaria: 6 hs cátedra

TÍTULO ESPECÍFICO

- Profesor/a en Ciencias Sociales
- Profesor/a en Historia
- Profesor/a en Geografía
- Profesor/a en Antropología
- Profesor/a en Sociología

TÍTULOS EN CONCURRENCIA QUE HABILITAN PARA LA POSTULACIÓN

- Licenciado/a en Ciencias Sociales o Historia o Geografía o Antropología o Sociología, en concurrencia con título docente de Nivel Inicial, Primario o Medio.
- Licenciado en Ciencias de la Educación en concurrencia con título docente de Nivel Inicial, Primario o Medio.

REQUISITOS

Excluyentes

- En caso de que el título habilitante sea el de Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación se exigirá la acreditación de una trayectoria formativa y/o en investigación en el área de Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Antropología o Sociología en una institución de nivel superior.
- Poseer experiencia comprobable de no menos de 3 años en alguno de los niveles formativos obligatorios.

- Presentar un proyecto de trabajo que sea acorde a los lineamientos del Plan de Estudios vigente (https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/pci_prof_educ_primaria.pdf) para el espacio curricular al que se inscribe, con aportes personales basados en la especialización y experiencia del / la postulante (hasta 6 carillas). El proyecto deberá contener:
 1. Fundamentación de la propuesta.
 2. Estructura básica de la propuesta incluyendo objetivos, contenidos, bibliografía por unidad y sistema de evaluación.
 3. Modalidad de trabajo.

Relevantes

- Experiencia en la cátedra y/o área en la que se postula.
- Título de docente de Nivel Primario, con experiencia acreditada y/o experiencia laboral vinculada a la capacitación docente, la gestión curricular y el acompañamiento de procesos de enseñanza y evaluación de los aprendizajes en el nivel primario/inicial acreditada en organismos oficiales.
- Experiencia comprobable en Formación Docente, Capacitación Docente y/o Nivel Superior Universitario sobre las temáticas presentes en los lineamientos curriculares vigentes para el espacio curricular que se concursa, en instituciones con reconocimiento oficial y/o Investigación y producción académica.

ACERCA DE LA INSCRIPCIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Cada postulante en forma personal presenta títulos y/o postítulos, constancias de carrera de grado y posgrado en curso, original y fotocopia. La documentación material podrá gestionarse a través de alguna persona delegada y autorizada de forma escrita por la/el interesada/o.
- La inscripción se recepciona en la secretaría, quien ante su vista, corrobora que las fotocopias correspondan con los originales que se presentan ante la vista y entrega el comprobante correspondiente. Todos los originales deben tener las legalizaciones correspondientes, de acuerdo a la normativa vigente que requiere el Ministerio de Educación e Innovación (Gerencia Operativa de Títulos y Legalizaciones del GCBA). En caso de título/s que requiera/n homologación deberá adjuntar documentación que respalde la misma.
- La presentación se realiza con una carpeta de 3 solapas. Debe constar en la tapa con letra clara: Apellido y Nombre, n° de DNI, espacio en el que se postula, y cantidad de folios que se presentan. Se adjunta en la misma:
 - 1) Currículum vitae foliado y firmado con carácter de declaración jurada. La información deberá estar organizada de acuerdo con el modelo de CV que se presenta en el Reglamento interno para la selección de antecedentes: (https://ens4-caba.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2022/11/ENS-4_Reglamento-interno-seleccio%CC%81n-de-antecedentes-y-modelo-de-CV_aprobado-por-CD-11-de-noviembre-2022-1.pdf).
 - 2) Plan de trabajo, presentado según los requerimientos del llamado a selección de antecedentes.
 - 3) Fotocopias de los títulos requeridos.
- El CV y el proyecto deben enviarse también en forma digital por correo electrónico a la siguiente

dirección: normal4selecciondeantecedentes@gmail.com. En el asunto del correo poner: **Nombre del espacio-Apellido**. Ejemplo: Didáctica I–Pérez

Se solicita que los archivos adjuntos sean nombrados de la siguiente forma:

1. Apellido-CV - Ejemplo: Pérez-CV
2. Apellido-Proyecto - Ejemplo: Pérez-Proyecto

- El envío de la documentación por correo electrónico **NO REEMPLAZA** la inscripción que se realiza en forma presencial, sino que la complementa. **Ambos cumplimientos deben realizarse en tiempo y forma para que la postulación sea válida.**
- La comisión evaluadora podrá convocar a coloquio en caso de considerarlo necesario.
- Quedarán fuera del listado las presentaciones que no respeten los requisitos del llamado.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE ANTECEDENTES

Prof. Lidia Castiñeiras

Prof. Florencia Lamas

Prof. Mariana Lewkowicz (evaluadora externa)

La evaluación de las postulaciones y la elaboración del dictamen se realizarán según el Reglamento interno para selección de antecedentes de la Escuela Normal Superior N° 4 (https://ens4-caba.infod.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2022/11/ENS-4_Reglamento-interno-seleccio%CC%81n-de-antecedentes-y-modelo-de-CV_aprobado-por-CD-11-de-noviembre-2022-1.pdf), enmarcado en el Reglamento marco de selecciones de antecedentes para la cobertura de cargos interinos y suplentes en el nivel superior (DI-2022-32-GCABA-UCSFD, del 14 de junio de 2022 - IF-2022-21722948-GCABA-UCSFD) (<https://ens4-caba.infod.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2022/10/DIsposicion-Seleccion-de-antecedentes-2022-21775358-GCABA-UCSFD-seleccion-de-antecedentes-4.pdf>)

CRONOGRAMA

- **Inscripción: martes 22 al lunes 28 de noviembre de 2022**

Martes, Jueves y viernes: 8 a 11.30. Lunes y miércoles: 13.30 a 16.30 hs.

Lugar: Rivadavia 4950. PB. Secretaría del Normal 4.

- **Evaluación de las postulaciones: martes 29 de noviembre al miércoles 14 de diciembre de 2022**

- **Presentación del dictamen al CD.**

- **Notificación del orden de mérito y pedido de reconsideración:** será informada por Comunicación Semanal de la Dirección de Escuelas Normales Superiores una vez que se apruebe por parte del Consejo Directivo de la ENS N° 4 ya sea en reunión ordinaria o extraordinaria (3 días hábiles de notificación y 2 días hábiles de reconsideración).

Pasado el período estipulado de notificación y no habiéndose notificado, se ratificará el Orden de mérito que tendrá validez por 3 (tres) años y se los considerará notificados.

- **Notificación de la ampliación del dictamen:** 2 (dos) días hábiles a partir de la presentación del jurado.

▪ Apelación al Consejo Directivo: hasta 2 (dos) días hábiles posteriores a la notificación de la ampliación del dictamen.

Validez del orden de mérito resultante: 3 (tres) años.